

**25** con el médico  
y la investigación  
años

Convocatoria 2015

# Premio Dr. Josep Font



MutualMédica

la mutualidad de los médicos

**1 Premio de 3.000 €**  
**2 Accésits de 1.000 €**

Para los médicos en activo que hayan publicado trabajos o artículos de investigación durante el 2014.

[www.mutualmedica.com](http://www.mutualmedica.com)

¡PRESENTE EL SUYO!

Fecha límite de presentación: 30 de septiembre de 2015

# Bases de participación

**1 Premio Dr. Josep Font Franco** para el médico primer firmante de un trabajo original de investigación médica publicado en una revista nacional o extranjera, tanto en papel como en formato digital, durante el año 2014, el cual tenga una aplicación potencial en la práctica médica.

**2 Para optar al Premio, el médico primer firmante deberá aportar la siguiente documentación:**

- ✓ Solicitud de participación: folio con los datos personales del autor, indicando nombre y apellidos, domicilio habitual, teléfono, correo electrónico, especialidad y centro o institución donde llevó a cabo la investigación.
- ✓ Fotocopia del DNI.
- ✓ Currículum Vitae del autor.
- ✓ Copia del artículo publicado y la calificación de la revista donde se ha publicado, según el baremo de Factor de Impacto.

**3 Entrega de la documentación:**

- ✓ La Solicitud deberá presentarse debidamente firmada y acompañada de una copia del DNI, personalmente o por correo certificado, a la secretaría de Mutual Médica (Vía Laietana, 31, 08003 Barcelona) antes del día **30 de septiembre de 2015**.
- ✓ El Currículum Vitae del autor y una copia del artículo publicado se tendrán que enviar a la secretaría de Mutual Médica vía correo electrónico a [beca@mutualmedica.com](mailto:beca@mutualmedica.com).

**4 Requisitos:**

- ✓ El artículo publicado deberá ser forzosamente un artículo original, con un Factor de Impacto igual o superior a 3 y con los apartados habituales en las publicaciones científicas (resumen, material y métodos, resultados, discusión y bibliografía). No se admitirán las revisiones, cartas al director, editoriales y notas clínicas.
- ✓ El Premio se entregará al primero de los firmantes del artículo.
- ✓ Los miembros del Consejo de Administración de Mutual Médica y sus familiares no podrán optar al Premio.

**5 Resolución:**

- ✓ El jurado del Premio Dr. Josep Font Franco estará formado como mínimo por 3 miembros nombrados por el Consejo de Administración de Mutual Médica.
- ✓ El Premio está dotado con **3.000 €**, que aportará Mutual Médica al ganador.
- ✓ El jurado del Premio Dr. J. Font podrá otorgar dos accésits de **1.000 €** cada uno.
- ✓ Con el Premio se entregará un Diploma acreditativo.
- ✓ El Premio podrá ser declarado desierto.
- ✓ El Premio no es incompatible con otros galardones que reciba el trabajo publicado.
- ✓ El acto de concesión del Premio se realizará el **17 de noviembre de 2015**.

**6 La decisión del jurado será inapelable.**

**7** Por el mero hecho de presentarse, **todos los candidatos aceptan las bases de la convocatoria**, así como el derecho de Mutual Médica a reproducir y utilizar su nombre, apellidos e imagen en cualquier actividad promocional relacionada con la difusión de esta convocatoria y de la actividad de promoción de la investigación y la formación continua de los médicos que realiza la entidad.

Mutual Médica informa de que los datos que reciba de personas que presenten su artículo o trabajo de investigación a alguno de estos dos premios quedarán incorporados en un fichero titularidad de la entidad, que consta inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos con el nombre "Relaciones institucionales i marketing". Los participantes de esta convocatoria autorizan a Mutual Médica a tratar sus datos personales con finalidades de promoción de los productos de la entidad y a reproducir cualquier imagen, vídeo, grabación de voz o similar en actividades promocionales relacionadas con la difusión de los premios a los cuales han optado, siempre dentro del marco legal previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, sobre Protección de Datos. Igualmente, Mutual Médica informa de que los titulares de los datos personales podrán ejercer en cualquier momento sus derechos de rectificación, cancelación y oposición enviando un correo electrónico a [infomutual@mutualmedica.com](mailto:infomutual@mutualmedica.com) o mediante comunicación escrita a Mutual Médica (Vía Laietana, 31 - 08003, Barcelona).



MutualMédica

la mutualidad de los médicos